EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4622 — Santa Fe, jueves 19 de febrero de 1920

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 "	12	6 "	10
1 Año	24	1 Año	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos. Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como son autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o|o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 520

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 76[illegible]

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 737 — Teléfono 18[illegible]

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 16[illegible]

Gimbernat V. Gregorio — Vera 28[illegible]

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 69[illegible]

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 33[illegible]

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Gerónimo 58[illegible]

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 44[illegible]

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 30[illegible]

PRATO LIVIO — San Martín 4[illegible]

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332|33[illegible]

GARCILASO — San Martín 62[illegible]

ORIENTAL — 25 de Mayo 36[illegible]

GARAGES

AURELIO BATRES
9 DE JULIO 392 — TELEFONO 116

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS
y FAJAS ORTOPEDICAS
de Emma R. de Simonetti — S. Jerónimo 69[illegible]
SANTA FE

HOTELES

ITALIANO — 1a. Junta 15[illegible]

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 802 — 9 DE JULIO 43[illegible]

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|7.
13137 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 42[illegible]

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 59[illegible]

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1043. 12484 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina. Salta 177. pte

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Veraik. Se compra plomo, bronce, cinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 370. Santa Fe.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CON 6 piezas y demás comodidades. Ofertas a calle 25 de Mayo 433. 13553 v.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274 pte

LA NUEVA RURAL
C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en compostura e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 236. 11398 Pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::
¿Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 8.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visite la exposición, San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. Santa Fe. 12643 Pte.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSE Villaverde, Montevideo 343 y Salta 341, atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13347 Pte

PERIODISTA SE NECESITA, PARA HACERSE cargo de un antiguo periódico de un pueblo importante de esta provincia. Dirigirse a la administración de "Santa Fe". 13506 v.

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS, LUZ eléctrica, huerta, árboles frutales y demás comodidades, en el barrio Candioti. Ocurrir a esta administración. 13640 v 23 2

BANCO POPULAR
CASA DESALQUILADA
9 de Julio 340, 10 piezas . . . $ 16[illegible]

A LOS PICHINCHEROS!!!! VENDO 2 LOTES de terreno, contiguos, de 11 mts. 28x10, cada uno, ubicados en el barrio Talleres de Santo Tomé, a una cuadra de la estación del F. C. S. Fe, y a tres de la plaza, escogidos para morada de operarios. Precio módico. Se aceptarían títulos empréstito francés. Dirigirse, San Martín 179. Santa Fe. 13608 v 2 3

SE VENDE UNA CASA CENTRAL DE CUATRO piezas con todas las comodidades, por ausentarse su dueño; el pago será mitad al contado y mitad a plazo, con hipoteca de la misma, con interés módico. Ocurrir, a esta imprenta. 13607 v 2 3

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA EN UNA parte céntrica de esta ciudad, como para consultorio médico. Por informes, Salta número 15 (O.). v 22 2 g.

MUCAMA PRACTICA, QUE ENTIENDA algo de costura, con recomendación; se precisa. 1.o de Mayo 560. 13552 v.

SE VENDEN TODAS LAS EXISTENCIAS del Almacén Naval, instalado en la calle Humberto I. 146. Ocurrir, al mismo. 13547 v 19 2

VENDO: UN LINDO JUEGO DE DORMITORIO y de comedor, completo; 1 automóvil (voiturette marca Clement Bayard de 18-24 H.P., elegante, carrocería y en perfecto estado de marcha, en $ 1350; 1 terreno en esta capital situado calle Moreno entre Francia y Saavedra; 1 terreno en Santo Tomé, frente a la plaza; los terrenos se liquidan a bajo precio y también se pago a plazos. Ocurrir, San Martín 542, agencia de "La Nación". 13556 v 20 2

IMPRENTA BIEN MONTADA, SE DESEA arrendar en un pueblo importante de la provincia, cabecera de departamento. En esta administración darán razón. 13506 v

SE NECESITA MATRIMONIO PARA ESTABLECIMIENTO de campo, que sea extranjero y con buenas recomendaciones. Ocurrir: Moreno 275 (E). 13369 v

VULCANIZACION DE CAMARAS, MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zenklusen. San Jerónimo Norte. 13525 v 14 2

BENJAMIN WEGENER (hijo), ALMACEN comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80-84 (Este). Teléfono 636. Santa Fe. 13572 v 24 2

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS, USADAS, $ 0.50 cada diente. 25 de Mayo 584. 12681 v 10 4

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO DE mil varas, con árboles frutales en Rincón, parte céntrica. Por informes a esta administración.

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA CIUDAD o campaña. Dirigirse a Hermenegildo Zoso, calle Vera 585. 12678 v 18 2

SE VENDE LA CASA DE LA CALLE 1.a Junta números 179 y 181. Ocurrir: Crespo 36 (oeste). 13692 v 14 2

SE VENDE UN SULKY. OCURRIR RIOJA 73 (Este). 13691 v 26 2

80.000

JUGADA DEL 19 DE FEBRERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomás Gutierrez
Teléfono núm. 847 — Santa Fe
10115 pte

INTERESA A LOS COLONOS: SE VENDEN unas 350 bolsas maiceras, tipo exportación, en buen estado, en casa de familia, a 25 centavos cada una. Corrientes 40 (Este). 13687 v

POLVO DE LADRILLOS MOLIDOS. 10.000 tejas extranjeras, 4.000 del país, tirantes de tea 3x6, alfajías ídem 1x3, puertas y ventanas con tejas. Todos materiales usados se venden. R. Stamati e hijo. 1.o de Mayo 465. Teléfono 66. Santa Fe. 13689 v 18 2

CHALET, SE ALQUILA, AVENIDA REPUBLICA 111. Ocurrir, Moreno 114.

PERSONA PRACTICA EN SEGUROS DE vida e incendio, se precisa. Escritorio: Pablo Christensen, San Martín 542. 13704 v 22 2

MUCAMA Y NIÑERA, SE PRECISAN. 1.a Junta 22 (E). 13704 v 22 2

SE NECESITA UNA FAMILIA O MATRIMONIO que entienda de tambo, cortar alfalfa y de quinta. Ocurrir: 25 de Mayo 716, de 7 a 11 a. m. 13694 v 22 2

SE VENDEN: 1 BILLAR COMPLETO, 1 mostrador, 1 estantería, 4 mesas y sillas de Viena, 1 vidriera y otros artículos de café. Para tratar, ocurrir a Antonio Maiolole, Laguna Paiva. 13695 v 27 2

SE VENDE UN ALMACEN Y DESPACHO de bebidas, sito en calle General López 151, esquina Saavedra. Dirigirse por datos al mismo. 13636 v 20 2

PIEZAS DE ALTO PARA ESCRITORIO O matrimonio sin niños, en casa de familia. Se alquilan dos o tres. Tratar: San Martín 570. 13598 v 17 2

SE VENDEN VARIOS MANTONES DE MANILA, recién traídos de Buenos Aires, por la señora Margarita S. de Riera. Calle San Martín 777. Teléfono 331. G v 16 2

MUCHACHO PRECISO DE 12 A 14 AÑOS para mandados, de confianza. Urquiza 632. G v 18 2

MAESTRA ALEMANA DESEA EMPLEARSE como institutriz en casa de familia seria, para ciudad o campaña; entiende castellano y francés, posee buenas referencias. Sueldo de 60 a 70 pesos. Dirigirse por carta a esta administración, Señora Matilde Arldinger. v 19 2

DE OCASION SE DESEA COMPRAR UNA caldera a tacho viejo en buen estado, para acumular el vapor de escape, del tamaño de 1 m. de diámetro por 2 m. de alto, debe aguantar a lo sumo 0.5 atmósferas. Por informes dirigirse: Leoni y Mosll, calle Santiago del Estero 169. G v 17 2

CASA RIBLES, ESPECIALISTA EN IMPRESOS comerciales. Pida muestras y precios. Unica casa que descuenta el 5 o|o por pago al contado. Buenos Aires 284. Teléfono 268. G v 18 2

SE VENDEN O ARRIENDAN 30 HECTAREAS de terreno, bien alfalfado y alambrado dividido en cinco potreros con buenas aguadas, casa y galpones. Dista sólo 25 kilómetros de la capital. Ocurrir 4 de Enero 309. 13707 v 22 2

SE VENDE: UN MOSTRADOR, ESTANTERIA, una vidriera para cigarrería, y un biombo de pinotea lustrado. Ocurrir, 4 de Enero 753. 13710 v 25 2

ISABEL OLMEDO, TENGA A BIEN de pasar por Rosario 14, por asuntos de interés de su hija, del Rosario. v 20 2 g.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA CORTA familia. Con preferencia extranjera. Ocurrir, calle Urquiza 692.

COCINERA, BUEN SUELDO; SE NECESITA. Belgrano 20 (N.). 13716 v 21 2.

MUCHACHA PARA MUCAMA SE NECESITA. Belgrano 20 (N.) 13716 v 21 2

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO. Dirigirse por carta, a Albino Mernath, San Jerónimo Norte. 13717 v 28 2

Dr. TRUCCO, TUCUMAN 186. HORAS DE consulta de 7 a 9 a. m., y 2 a 4 p. m. v 22 2 g.

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA DE sombrero. Francia 1123. v 22 2 g.

PEON, SE NECESITA. SAN JERONIMO 432. Ocurrir, de 2 a 6 p. m. 13711 v 19 2

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA EN la peluquería Roldán, Belgrano y Santiago del Estero. v 22 2 g.

SE NECESITA UN GAMUCERO QUE ENTIENDA algo de almacén y bebidas; un lavarropas y una sirvienta para todo trabajo, sin cocina. Gran Hotel España.

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA CAFETE. Ocurrir, San Martín y Primera Junta, "Los Maragatos". g. v 22 2

SE ALQUILA UNA PIEZA A LA CALLE, bien amueblada, con toda las comodidades, en casa de familia, a persona sola o matrimonio solo. Ocurrir, Crespo 22 (Oeste). 13713 v.

SE VENDEN DE OCASION, UN PIANO ALEMAN y una francés, en muy buen estado y de muy buenas voces. Casa Medina. Salta 177. 13592 v.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR San Luis 411. 13721 v 24 2

OVEJAS CARA NEGRA. VENDO aproximadamente doscientas gordas, bañadas, vacunadas y con lana; servidas por carneros Hampshire Down. Dirigirse por correspondencia, San Martín 635. José Mansilla. 13720 v 3 3

SE VENDE A PLAZO O AL CONTADO, UN terreno de 10x30, cerca del F. C. C. N. Ocurrir, Necochea 128. v 22 2 g.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CRESPO 183 (Este). v 22 2 g.

Avisos del día

Agencia de Lotería
—DE—
ANGEL LENTINI

80000

JUGADA DEL 19 DE FEBRERO
Se aceptan pedidos de la campaña

SAN MARTIN 414
13538 pte.

Tenga presente

que si usted no adoptó aún la FOTOGRAFIA JONAS, lo hará tarde o temprano.

Anexo: Taller de cuadros y venta de óvalos, etc. La casa más surtida de Santa Fe. Fotograbados.
Calle 1.a Junta 183 (al lado del Banco de la Nación)
13354 pte.

FABRICA DE JABON "La Luz"

DE JOSE G. HERNANDEZ

Jabón especial para lavar ropa, no se corta en aguas salitrosas.

GENERAL LOPEZ 325
13101 Pte.

Corralón "La Oriental"
—DE—
DANTE FRIGGERI

Paja pecanilla, vara de sauce, Leñas de quebracho, algarrobo y ñandubay, postes y varillas, adoquines de madera, venta de carbón y koke al por mayor y menor. Precios módicos.
1.o de Mayo 602, esquina Mendoza
Teléfono 253 — 13576 v 26 2

80.000

JUGADA DEL 19 DE FEBRERO

"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER

MENDOZA 135. — TELEFONO 827
SANTA FE

SASTRERIA "El Chic Parisien"
DE
SOLDO Y PERUZZI

Surtido permanente en casimires de últimas novedades. Precios módicos.
Se atienden pedidos de toda la provincia.
TUCUMAN 93 (E.) — SANTA FE
13712 v 18 3

Se vende

en Laguna Paiva. la espléndida casa en que está instalada la farmacia "Colón", situada en el punto más céntrico de la localidad, a una cuadra de la plaza y dos de los talleres del ferrocarril. Produce 80 pesos de alquiler mensual con contrato por dos años.

Dirigirse a Francisco Andreu, Laguna Paiva (F. C. C. N. A.)
13700 v 22 2

Se vende

A dos mil metros de la estación Escalada ferrocarril Santa Fe, una estancia compuesta de cuatrocientas hectáreas de campo especial, dividido en 12 potreros con tres molinos, tanques australianos y bebederos. con facilidades de pago.

Por mayores datos al señor Pedro Gervasoni, en San Justo, ferrocarril Santa Fe. 13688 v 11 3

Casa Siganevich

CIGARRERIA, LIBRERIA
Agencia de Lotería
La casa paga los premios verídicos por más grandes que sean
Especialidad en PITOS y BOQUILLAS
Precios sin competencia
Ventas por mayor y menor

ALMACEN DE SUELAS
Surtido completo
En suelas, cabritillas, charoles, becerros, vaquetas, forros, badanas, valijas, elásticos, hilos, pomadas, cordones y tacos de goma.

CALLE SAN JERONIMO 619
Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

FABRICA DE JABON "El Yacaré"

(Marca Registrada)
DE
Pereda y del Rio

Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas

Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 893 — Santa Fe

HACENDADOS!

En nuestra sección veterinaria. ustedes encontrarán siempre:

"SARNOL TRIPLE"
remedio eficacísimo contra la GARRAPATA.

"FLUIDO FARMACO"
antisárnico eficaz.

VACUNAS MULFORD y SELCURE

También aceptamos análisis de sangre para el establecimiento de los señores Paul Hnos. gratuitamente.

DROGUERIA "NUB" Lda.
San Martín y Rioja -- Teléfono N. 514

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 537—SANTA FE—

Como las flores

al contacto, unas veces nos dan sus espinas y otras, nos dan su aroma. Igual es el comercio, muchas casas anuncian lo que les conviene vender; EL UNIVERSO, sólo anuncia lo que de veras conviene al cliente. "EL UNIVERSO" no tiene clavos. Vendemos tanto, que nuestro surtido de casimires se renueva repetidas veces por estación.

Cada traje que sale de "EL UNIVERSO", lleva un sello inconfundible de distinción y buen gusto que ninguna otra casa puede igualar y, a pesar de nuestra preferencia por los trajes finos, dedicamos igual atención a los trajes de precio inferior.

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

— GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1886

INFALIBLE
ES EL
Sarnol Triple

El más poderoso garrapaticida — A precio de fábrica

Pídalo a
Repetto y Ortiz
Mendoza 222-26 — SANTA FE

TELEFONO 1083

FABRICA DE JABON Y GRASA
DE
PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 384 — TELEFONO 541 — SANTA FE

Tintorería y Sombrerería "LA ECONOMICA"

Se tiñen y se limpian trajes, vestidos en 24 horas. Por teñir un traje en cualquier color, $ 5. Por limpiar $ 2. Se va a domicilio.
25 de Mayo 319—Teléf. 1202—Sta. Fe
13589 pte.

Agencia de Lotería
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 71[illegible]
pte

SANTA FE

Estudios económicos

Entre los muchos estudios económicos que está efectuando la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, se cuenta uno de positivo interés nacional, relacionado con el régimen de los salarios. Comisiones de universitarios han sido destacadas a todas las provincias, con el objeto de que tomen nota sobre el tipo de salarios que han ganado los obreros desde diez años a esta parte, como asimismo de los precios de los artículos de primera necesidad en el mismo lapso de tiempo. El tipo de los salarios es tomado de entre los obreros de profesiones calificadas, zapateros, carpinteros, albañiles, tipógrafos, etc.

El fin a que quiere llegar la Facultad referida, es el de demostrar, por medio de guarismos, si el régimen actual de los salarios es suficiente para satisfacer las necesidades de la vida, qué factores han determinado su crecimiento y cuáles otros han encarecido los artículos primordiales de las subsistencias. La demostración, sin embargo, ha de ser muy relativa, en virtud de lo complejo que es el estudio. El régimen de los salarios, como es bien sabido, no obedece a una inteligencia de gobierno, como no obedece tampoco el precio de los artículos de primera necesidad. No es aún de la facultad del Estado el establecer un salario vital inalterable o sujeto a aumento y disminución. Faltaríale para ello, además de la ley que lo impusiera, el estudio de factores múltiples, tales como los de la propia riqueza, la que se necesita para los abastecimientos internos del país y la que puede ser exportable de manera que nunca se convierta en un móvil de encarecimiento.

El régimen de los salarios depende del arbitrio del capital y en cierto modo de las exigencias de los obreros. El capital no tiene otro método que el que virtualmente se desprende de sus intereses, como el seguido por los obreros no es otro que el que emana de sus propias necesidades. En ambos casos, el método que se sigue es arbitrario, y mucho nos tememos que las conclusiones a que arribe la Facultad de ciencias económicas de Buenos Aires, no alcancen otro mérito que el de demostrar las oscilaciones que han sufrido los salarios y los artículos de primera necesidad, en un tiempo de diez años. Se podrá enunciar, evidentemente, que el tipo medio de los salarios en nuestro país es "tanto", y que el costo de la vida es "cuanto". Luego según la proporción existente entre "tanto" y "cuanto", así es, en consecuencia, o así será la estabilidad vital de las clases obreras. Pero con tal resultado no se llega, no se puede llegar a fijar la idea de que ese tipo medio de los salarios, es el justo y el que deben o no deben ganar realmente los obreros. Para concretar esta demostración, en términos invariables, hay necesidad de efectuar otros estudios, como, por ejemplo, los que se relacionan con la capacidad productiva del país, o mejor dicho, con su capacidad productiva actual y las necesidades primordiales de toda la población. Supongamos que el valor de la capacidad productiva actual del país, asciende a "mil" y que las necesidades de la población ascienden a "seiscientos". En este caso y teniendo como base estas dos cifras, pueden fijarse la tasativa de los salarios y la tasativa de los artículos de primera necesidad. Entonces, si el tipo medio de los salarios es "tanto", podría decirse, con la lógica de los números, que debiera ser "cuanto", menos o más, en la seguridad de que "cuanto" bastaría para satisfacer las necesidades de la vida, siendo es "cuanto" también el precio de los artículos de las subsistencias.

Somos de opinión que hasta que no se hagan tales estudios económicos, con carácter gubernativo, predominará la arbitrariedad en las relaciones económicas de los pueblos y los progresos que se hagan en tal terreno no obedecerán a principios equitativos.

La inmigración que llega

Pocos son los buques que procedentes de Europa llegan a nuestro país, que no traigan un gran contingente de inmigrantes. Las gentes menesterosas huyen de los pueblos europeos, donde la miseria se cierne, como una fatalidad, hacia estos países de América capaces de albergar a muchos centenares de miles de familias. Sería llegado el momento de practicar una política de inmigración, que consultase generalmente las necesidades de toda la república.

Pero, ay, de no pocas provincias la gente tiene que emigrar hacia otras, como por ejemplo, de la de Catamarca. Informaciones de antes y de ahora dicen que el pauperismo hace formidables estragos en la provincia mencionada, por cuya causa los hombres que no se resignan a tal destino miserable huyen hacia otros lugares del país. La relación que tiene la circunstancia precedente con el proyecto del gobierno de encauzar hacia allí a tamarugueño de encausar hacia allí a parte de la inmigración que llega, es paradójica en verdad. ¿Cómo pueden brindársele facilidades de trabajo y de vida a los inmigrantes, cuando, pues, la población nativa y radicada no halla la manera de sostenerse? No, es imposible. De ahí que hayamos dicho, en alguna oportunidad, que se hace necesario un entendimiento recíproco entre todas las provincias, para que sea factible una ayuda eficaz y al mismo tiempo una distribución de la corriente inmigratoria que viene. Si así no se hace, el progreso de la república quejará localizado en determinadas provincias, mientras que en las demás, quedará estancado, por la inercia o incapacidad de los gobiernos para resolver las cuestiones de orden económico y cultural, que a ellos les competen.

El asunto de las ferias francas

GESTIONANDO SU REPOSICION — ACTITUD DE LOS FERIANTES.

Con motivo de la supresión de las ferias francas resuelta, como es sabido, por el concejo deliberante municipal por medio de la supresión en el presupuesto para este año de la partida destinada a su sostenimiento, entre los feriantes afectados por esa medida en sus intereses comerciales, se ha producido un movimiento tendiente a gestionar la reposición de esos mercados.

A tal fin, según se nos informa, aquellos solicitarán o han solicitado ya el apoyo de la federación obrera local, por entender que en su carácter de entidad defensora de los intereses proletarios podría prestar su apoyo a tal iniciativa.

Los feriantes conceptúan de todo punto inconsulta la medida tomada por el concejo deliberante en virtud de la cual la población pierde un medio de adquirir a un precio equitativo los artículos de consumo, que en los mercados de la ciudad son generalmente vendidos a precios onerosos por obra de la especulación de ciertos comerciantes.

En verdad que resulta extraño el criterio aplicado en este caso por dicho cuerpo, desde el momento que era evidente el perjuicio que se ocasiona al público con la supresión de las ferias francas, que fueron creadas en virtud, precisamente, de ser una necesidad sentida, necesidad que por cierto subsiste.

Como resultante del movimiento a que aludimos más arriba, de un momento a otro será precipitada a estar a nuestros informes, una solicitud a la comuna gestionando, como dejamos dicho, la restauración de aquellos mercados que desde ayer han dejado de funcionar definitivamente, no obstante ser muy necesarios.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

CONSTITUCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En Santo Tomé, donde han trasladado su cuartel general los dirigentes nacionalistas para evitar las indiscreciones periodísticas, según sus expresiones, celebran continuamente reuniones los mismos para intensificar la nueva campaña política y esbozar el plan de acción en el gobierno.

En la última reunión celebrada hace dos días con asistencia de los dirigentes rosarinos que componen la junta de gobierno del partido radical nacionalista, se renovaron las autoridades de la misma, siendo electo presidente el doctor Enrique M. Mosca; vicepresidente el señor Clorindo Mendieta; secretarios, los doctores Armando G. Antille y Isaac Francioni, tesorero Juan M. Gallo, y vocales los doctores Emilio Cardarelli, Rodolfo Candioti y los señores José J. Amavet, Cecilio Juanto y Guerino Trujio.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES.

Para el 26 del corriente ha sido citada la convención del partido, a objeto de proclamar los nueve candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido en las elecciones de marzo.

LA UNIFICACION DEL RADICALISMO

Dentro de la mayor reserva, se realizan las gestiones para arribar a un acuerdo entre las diversas fracciones radicales, a objeto de proceder a la unificación del radicalismo.

Las conferencias entre los dirigentes nacionalistas con los sodistas y nordistas, se efectúan con la mayor reserva posible.

El ingeniero Julio Bello, que estuvo hace dos días en ésta, celebró una conferencia con el doctor Antille, con el fin citado.

Se espera la resolución que deberán tomar a su vez los elizaldistas, para provocar una reunión oficial de representantes de los diversos partidos, a objeto de establecer las bases de la unificación partidaria.

Por otra parte, hemos podido averiguar que algunos dirigentes nordistas intentaron infructuosamente un arreglo con los elizaldistas, para constituir solos un partido de orden provincial y de oposición.

Estas gestiones no arraigaron ni convencieron a los delegados elizaldistas que estuvieron en ésta hace varios días.

Nuevo ministro de Inglaterra

Próximamente llegará a la capital de la república el nuevo ministro de Inglaterra en nuestro país, Mr. J. W. Macleay. Las informaciones que dan la noticia de este nombramiento, agregan que se trata de un gran diplomático, caballero culto y distinguido que hará honor a su país en el nuestro.

Quejas contra la policía

Anteayer se nos apersonaron a nuestra redacción los señores Alberto Acosta, Rafael Buffi, Roberto Belotti, Américo Fai, Pedro Martínez y Cipriano Ortolochipi, para manifestarnos su indignación y protesta a la vez por el proceder que juzgan no solamente incorrecto sino un atentado efectuado por la misma policía contra unos vecinos en la calle San Martín al norte, durante las horas de ocaso nocturno.

Manifiestan los señores citados que el incidente se originó de una pequeña disputa entre vecinos, sin mayores consecuencias, que bien pudo haberse solucionado pacíficamente por parte de las mismas autoridades, en lugar de proceder éstas con medios violentos que provocaron la indignación del público que veía apalear y atropellar desconsideradamente a los ciudadanos en el lugar del hecho, llegando aquéllos hasta estropear a una mujer que fué volteada imprudentemente por la misma policía.

Los denunciantes acusan a los señores Smith y Cecilio Molinari, el primero del escuadrón de seguridad y el segundo, de la policía, como instigadores del proceder incorrecto de los agentes.

Es de lamentar que sucedan hechos como los que se nos denuncian, provocados tan luego por las autoridades policiales que no solamente deben procurar guardar el orden, sino que deben hacerlo con la mayor corrección posible y sobre todo con respecto hacia los ciudadanos.

El Poder Ejecutivo de regreso

Regresó ayer de Rosario el gobernador interino de la provincia, señor Juan Cepeda, y su ministro de hacienda doctor Oscar Meyer.

El gobernador ha estado varios días en Rosario.

Nueva institución cultural

Ha sido constituída en la capital federal, una nueva institución de cultura, bajo el nombre de "Junta de expedicionarios argentinos", cuyo programa a desarrollar es el siguiente:

"Sostenimiento de comisiones científicas por toda la república. Estudio práctico de las riquezas y bellezas naturales argentinas. Propagar por el acostumbrado medio de conferencias con proyecciones luminosas la industria nacional. Difundir el conocimiento del país. Instalar bibliotecas con obras de autores nacionales, escuelas de cultura física y una exposición de productos elaborados en el país. Solicitar de los poderes públicos, toda clase de mejoras en favor del progreso industrial, cultural e intelectual. Sostener una oficina de informes gratuita relacionada a los conocimientos del país. Formar una exposición fotográfica y hacer conocer por medio de conferencias luminosas el funcionamiento de las máquinas industriales y la forma en que se elaboran los productos fabricados en el país. Sostener un ateneo de conferencias".

CUESTIONES OBRERAS

LA HUELGA DE RECIBIDORES DE CEREALES Y ANEXOS — LA MERCANTIL FIRMA EL PLIEGO DE CONDICIONES — PERSPECTIVAS FAVORABLES AL MOVIMIENTO.

Ha continuado en los últimos días con la misma intensidad del primer momento, para las casas que no han firmado el pliego de condiciones, la huelga del gremio de recibidores de cereales y anexos, así como el boycot decretado en apoyo de ese movimiento por la Federación Obrera Marítima y la sociedad de estibadores, del puerto de la capital.

Ultimamente la empresa La Mercantil ha dejado solucionado por lo que a ella afectaba el conflicto, firmando al efecto, con algunas modificaciones, el pliego de condiciones presentado por los huelguistas.

En la Federación Obrera local reconocimos ayer el rumor de que la casa Hardy se propone también suscribir el aludido documento, atribuyéndosele la realización de una tentativa encaminada a entenderse con el personal en huelga.

El boycot aplicado por los obreros parece ser la causa determinante de la actitud conciliatoria que tienden a asumir los patrones, como lo demuestra el arreglo obtenido por La Mercantil, casa a la cual desde ayer se le trabaja.

Los huelguistas en combinación con los estibadores y marítimos se proponen intensificar las medidas de represalia que han adoptado contra las casas exportadoras de cereales, en el caso de comprobarse que aquéllas que no han aceptado el pliego de condiciones, insistan en su actitud de intransigencia.

En virtud del rumor a que aludimos más arriba acerca de la probable actitud de la casa Hardy, por el momento al parecer, esas medidas no serán extremadas, a la espera de una posible solución del conflicto sin necesidad de apelar a ellas, pero existe la resolución de aplicarlas en caso necesario.

NOTA DE UNA ENTIDAD OBRERA AL MINISTRO TORELLO

El consejo local de la Federación obrera regional de rodados y transportes, seccional Rosario, adherida a la F. O. R. A. del V Congreso y al sindicato del F. C. Central Córdoba, sección Rosario, cumpliendo una resolución de sus organismos afiliados, se ha dirigido por medio de una nota al ministro de Obras Públicas de la nación, Dr. Torello, dándole cuenta de haber adoptado las siguientes resoluciones:

1o. La Federación Obrera de Rodados y Transportes, seccional Rosario, después de un detenido estudio de las causas que han inducido y producido la huelga en el F. C. C. N. de su dependencia, ha llegado a la conclusión de que los trabajadores de dicho ferrocarril asociados en el sindicato respectivo tienen en su favor la mayor razón y la más indiscutible justicia.

2o. Que al no satisfacerles ese ministerio, las modestas y razonables peticiones que motivaron la huelga, ha tenido por móvil el quebrantarles su organización, contrariando así una elemental libertad que, como la de asociación, es común a todo país civilizado.

3o. Que, ese Ministerio se ha negado a parlamentar con sus obreros organizados lo que indica un espíritu de venganza que no condice con el moderno y avanzado criterio dominante en todos los países donde la cultura social es norma de buen derecho.

4o. Que se quiere vencer por el hambre y humillar a los huelguistas del Estado, bajo su inmediata dependencia, hecho cuya gravedad no escapará al señor Ministro, desde que los dos mencionados procedimientos — el hambre y la humillación — dan carácter legal a todos los procedimientos. Quienes emplean el hambre y la humillación como armas de lucha fomentan la violencia y la inquietud social.

Por estas consideraciones, la Federación Regional de Rodados y Transportes, seccional Rosario, por razones de justicia y de solidaridad social ha resuelto:

Hacer suya la causa de los trabajadores del Sindicato Obrero del F. C. C. N. A. actualmente en huelga.

Manifestar a ese Ministerio nuestra firme y decidida voluntad de que dichos trabajadores sean escuchados en sus reclamaciones y en caso contrario, esta Federación recurrirá a un movimiento de solidaridad cuya materialización dependerá de la pronta o remota solución del conflicto.

Realizar un mitin solidario con los obreros en huelga, en esta ciudad, solicitando el apoyo de la Federación Provincial.

Pasar estas resoluciones a la F. O. R. A. del V Congreso y a la Federación de Rodados y Transportes, con sede Central en Buenos Aires.

La delincuencia en el norte de la provincia

Gavilla de bandoleros que operaba amparada por las autoridades — Detención del ex jefe político de General Obligado — La labor del juez de instrucción, doctor Bonazzola — Información general.

No hace mucho tiempo que desde el departamento General Obligado, de esta provincia, se recibían noticias incompletas sobre graves sucesos que ocurrían, diciéndose que la población vivía bajo el terror, que faltaban garantías para la vida y los intereses de los pobladores, y que la policía jamás podía identificar ni mucho menos detener a una gavilla de bandoleros que era la causante de este estado de cosas. Los diarios de esta capital noticiaron días después que el diputado doctor Urdániz se había presentado al gobierno formulando graves denuncias contra las autoridades policiales del departamento nombrado. Esto originó que el ministerio de gobierno ordenara el día viernes 13 del corriente el traslado del juez de instrucción, doctor Bonazzola, a fin de que iniciara las investigaciones necesarias y tratara de detener a la gavilla de malhechores cuya existencia se denunciaba.

Los delitos cometidos—

Por nuestros propios medios informativos, estamos en condiciones de asegurar que la justicia de instrucción ha logrado identificar a los malhechores que en varios distritos del departamento que nos ocupa han cometido hechos vandálicos, entre los que cabe citar la violación de una menor, varias muertes, robos de hacienda y otros de no menor importancia. El teatro principal de las hazañas de los delincuentes, era el distrito de Villa Ocampo.

Las primeras diligencias y averiguaciones efectuadas por el doctor Bonazzola arrojaron gravísimas inculpaciones contra el comisario de policía de Ocampo, señor Barzola, inculpaciones que eran tan a la vista que el juez preguntó, estando en Reconquista, al entonces jefe político Rapacioli, si estaba preso el nombrado comisario, contestando el preguntado negativamente, por lo cual inmediatamente Bonazzola ordenó fuera detenido, lo que se hizo en Reconquista.

Quiénes son los bandoleros—

Se ha constatado que la gavilla de bandoleros está formada de doce sujetos, uno de éstos conocido por el "Brasilero", era quien los dirigía, juntamente con el comisario Barzola. Andaban a caballo, armados a carabina, sembrando el terror por el pueblo de Villa Ocampo, y cometiendo toda clase de delitos. Se explica así, que jamás la policía pudiera identificar ni mucho menos detener a los criminales, cuya existencia se denunciaba. Esto no es lo más grave, sino que el ex jefe político señor Angel Rapacioli conocía todos estos pormenores, tanto así que el detenido Barzola no oculta que él en persona, acompañado de los delincuentes visitó varias veces a Rapacioli, en la jefatura política y en su domicilio.

Se ha comprobado también que los sujetos que operaban, amparados por la policía, tienen su captura recomendada, por homicidio en Corrientes y uno de ellos está acusado de ser el autor de la muerte de un comisario, acaecida hace ya tiempo en el departamento General Obligado.

Los robos de hacienda—

En la jefatura política del nombrado departamento, no hay constancia de que se hayan producido robos de hacienda. Y eso se explica porque no se llevaba ninguna anotación. Los comisarios de distritos—cítase el caso de Barzola—cuando se denunciaba algún robo de ganado, se concretaban a dar cuenta a la jefatura y ésta no se preocupaba más. Surge así la suposición de que también la gavilla a que nos referimos, sea la autora de los últimos robos allí realizados.

Una agresión de los bandidos—

En Villa Ocampo—casa de una familia de apellido Alegre—estaba de paseo un señor llamado Domínguez. Era a eso del anochecer, cuando llegaron dos individuos a caballo y preguntando por Domínguez, éste le salió al encuentro, preguntándoles qué querían de él. — Tenemos que hablarle, síganos — le contestaron. Domínguez no tuvo inconveniente en seguirlos, y así que llegaron a una calle apartada, sin decirle una palabra le descerrajaron varios tiros de revólver, hiriéndolo de un balazo. Domínguez, que estaba armado, se defendió a tiros, quedando muerto uno de los agresores.

Fuga de los criminales—

Se sabe que los criminales autores de estos sucesos, se han fugado, pasando algunos a Corrientes, y sospechándose que otros estén aún en el departamento. El juez de instrucción ha ordenado al nuevo jefe político, señor Berizzo, trate por todos los medios de capturarlos.

La detención del ex jefe político—

En vista de los graves cargos que el sumario instruído arroja contra el ex jefe político, señor Angel Rapacioli, el juez de instrucción dió orden de prisión contra el citado Rapacioli ayer por la mañana, en circunstancia que se encontraba en los tribunales de esta capital, pues, Bonazzola le había solicitado viniese a Santa Fe, ya que lo podría necesitar para alguna declaración.

Al ser detenido Rapacioli, manifestó que nada temía por cuanto tenía su conciencia tranquila.

Una carta acusadora—

Se nos asegura que Barzola ha manifestado que él no hizo más que acatar lo que le ordenaba su jefe, quien le dirigió una carta recomendándole a dos de los delincuentes, diciéndole que los podría tener como segundos comisarios.

¿Por qué se protegía a criminales?—

Se sabe que los criminales protegidos por la policía fueron llamados de Corrientes, para actuar en política en General Obligado, aunque ésta es una simple versión que consignamos nada más que a título informativo.

El representante del automóvil Studebaker

EN EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

En nuestra edición del lunes y a pedido del señor Dalla Costa de Esperanza, dimos la noticia de que dicho señor había sido nuevamente designado agente y representante de la acreditada marca automovilística referida, en la expresada ciudad.

Pues bien: hemos tenido a la vista documentos de reciente data, según los cuales, el señor José Roca Soler es el que ha sido designado único agente y representante del Studebaker en toda la parte sur del departamento mencionado a contar desde Progreso hacia el sud.

Dejamos las cosas en su lugar para que el señor Roca Soler no sea perjudicado con la errónea información.

Información telegráfica del exterior

(Servicio especial de "Santa Fe")

INGLATERRA

Nombramientos del consejo supremo aliado

LONDRES, febrero 18. — El consejo supremo aliado nombró comisiones encargadas de estudiar la situación financiera de Turquía y de fijar los límites de la república de Armenia.

La actitud de Wilson

LONDRES, febrero 18. — Se comenta animadamente la actitud asumida por el presidente americano Mr. Wilson, ante la manifestación hecha por los aliados acerca de su política.

La labor del consejo supremo — Las cuestiones turcas

LONDRES, febrero 18. — El consejo supremo terminó de estudiar las cuestiones relativas a Turquía, guardándose reserva sobre las conclusiones a que ha arribado.

Dicho consejo declaróse la internalización de los Dardanelos y del Bósforo.

Cámara de los comunes — Declaración de Law

LONDRES, febrero 18. — Mr. Law declaró en la cámara de los comunes, que no se producirán nuevas masacres de armenios.

FRANCIA

Transmisión del mando presidencial — Deschanel no acepta la renuncia del gabinete.

PARIS, febrero 18. — Tuvo lugar el acto de la transmisión del mando presidencial, lo que dió margen a la ceremonia de práctica, la que resultó animada. El acto de referencia ha constituído el acontecimiento del día.

Después de asumir el mando Mr. Deschanel, le fué ofrecida por Mr. Millerand, la renuncia colectiva del gabinete, pero aquél les solicitó a los ministros que continuasen en sus puestos.

El último acuerdo de ministros presidido por Poincaré — Detalles interesantes del acto.

PARIS, febrero 18. — En el último acuerdo de gabinete presidido por el presidente Poincaré, que acaba de terminar su mandato, los señores Millerand y Marsal informaron acerca de las últimas negociaciones celebradas en Londres, siéndoles agradecida por el presidente la colaboración prestada a su gobierno.

Mr. Millerand, en nombre del gabinete que preside, le manifestó a Mr. Poincaré que unía su voto al de los diputados, reconociéndole los servicios que ha prestado al país.

ALEMANIA

La nueva nota aliada a Alemania

BERLIN, febrero 18. — Ha sido bien recibida la última nota enviada por los aliados a Alemania, la que se refiere al asunto de las extradiciones.

ITALIA

Fallecimiento de un diputado

ROMA, febrero 18. — Falleció el diputado Spetrino.

Sesiones del parlamento

ROMA, febrero 18. — A fines del corriente mes el parlamento italiano inaugurará sus sesiones.

Críticas de la prensa italiana a Nitti

ROMA, febrero 18. — Los diarios de esta capital emiten críticas con motivo de la poca actividad que despliega el ministro Nitti.

Capital Federal

EL PEDIDO DE MEJORAS DE LOS FERROVIARIOS — LAS REUNIONES QUE VERIFICA IRIGOYEN — NECROLOGIA — ENTRADA DE VAPORES — PEDIDO DE MEJORAS DE LOS CONDUCTORES — LA AFTOSA EN EL GANADO VACUNO.

BUENOS AIRES, febrero 18. — El viernes próximo verificarán una nueva reunión los ferroviarios, a fin de tratar sobre las mejoras solicitadas a las empresas y gestionar de éstas el cumplimiento de la reglamentación del trabajo.

—Los radicales se quejan de las reuniones privadas que preside el presidente de la república, señor Irigoyen, diciendo que ellas son atentatorias a la carta orgánica del partido.

Los elementos ponderables del partido, apoyan la actitud de resistencia contra la absorción presidencial.

—Llegó el nuevo secretario de la legación de España, Gonzalo Delrio.

—Hoy falleció el industrial Victor Casañor.

—Entró el vapor inglés "Los Andes", a bordo del cual llegó el ministro inglés Alberto Oliveira, y el agregado militar brasileño, capitán Lemes Leras, y el general inglés Stirling, que mandaba el ejército en Gallipoli.

Vienen, además, otros pasajeros conocidos, como los industriales ingleses Sir Cecil y Sir Henry.

—Han circulado versiones de que se ha producido un accidente de aviación, cayendo un aeroplano al río a la altura de Baradero. La noticia no está confirmada y se cree se trata de una broma.

—Se anuncia que los cocheros de plaza presentarán un pliego de condiciones.

—En Córdoba falleció don Leonidas Parón.

—Un diario de la tarde niega la intervención del presidente Irigoyen en las designaciones de candidatos para diputados nacionales.

—Declara el doctor Antelo que las denuncias contra la sanidad militar carecen de fundamento.

—Los diarios reclaman el esclarecimiento de las graves denuncias sobre el robo de dos millones de pesos que se asegura han desaparecido de la tesorería de Mendoza en tiempo que gobernaba Lencinas.

—Un núcleo de legisladores habían de insistir en la derogación del decreto que prohibe la exportación de azúcar.

—Noticias del interior de la república aseguran que persiste la fiebre aftosa en el ganado vacuno.

FALLECIMIENTO — EL MONUMENTO A URQUIZA — CONGRESO DE FEMINISTAS.

BUENOS AIRES, febrero 18. — Falleció Belisario Barón, tesorero del comité nacional radical.

—Se asegura que el presidente Irigoyen se propone concurrir a la inauguración del monumento a Urquiza.

—Ha sido designada la doctora Brígida Viera, delegada al congreso de feministas, a inaugurarse en Madrid.

Licenciamiento de los conscriptos de 1898 — Viaje de la corbeta "Uruguay" — Aviación.

BUENOS AIRES, febrero 18. — Oficialmente se anuncia que el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1898 se hará en la 1.a quincena de marzo próximo.

—Próximamente partirá para los mares del sud la corbeta "Uruguay", llevando personal de relevo y provisión de víveres para un año, destinados al observatorio de las islas Orcadas.

—Continúa la paralización de los servicios de cabotaje.

—Los aviadores de la escuela de aviación de El Palomar, realizaron hoy varios vuelos con el mayor éxito.

REGRESO DE PUEYRREDON — LA HUELGA DE CHAUFFEURS — IMPUESTOS INTERNOS — LOS CONFLICTOS PORTUARIOS — LA FIEBRE TIFOIDEA — LLUVIAS — EXPORTACION DE LANAS — LOS CROTTISTAS.

BUENOS AIRES, febrero 18. — Regresó el ministro Pueyrredón, recibiendo al ministro inglés Macley.

—Dió lugar a una imponente demostración de duelo el acto del sepelio de los restos de doña Carmen N. de Ibáñez.

—La huelga de chauffeurs y conductores, persiste sin mayores novedades. Circulan muy pocos automóviles.

—Regresó el ministro Demarchi.

—La administración de impuestos internos ha recaudado durante el año 1919, 120 millones de pesos, correspondiendo a la casa Piccardo y Cía., 73 por ciento de lo pagado.

—Continúa en el mismo estado la huelga de los tripulantes de las embarcaciones de la empresa Mihanovich.

El gerente de la empresa de navegación Dodero Hnos., conferenció con el administrador de la aduana sobre los conflictos portuarios.

—Comunican de Chile, que siguen aumentando los casos de fiebre tifoidea.

—La policía no ha podido dar con el autor del asesinato de que fué víctima Romero.

—El sujeto encontrado muerto en la calle Cabrera, resultó ser Martín Sotelo, argentino, de 19 años de edad.

—Entre el gremio de chauffeurs, predomina el propósito de reanudar las tareas, estimando que han fracasado en las peticiones a la comuna.

—Todas las noticias que se reciben hacen saber que han caído lluvias generales en todo el país. En esta capital cayeron lluvias aisladas, continuando el tiempo caluroso, amenazando lluvia.

—Todavía no ha terminado el conflicto de los matarifes. El trabajo se realiza con dificultades, pero se cree que pronto se normalizará.

—Se deja notar que ha disminuído la exportación de lanas, pero existen nuevos pedidos de los países aliados y también de Alemania, que solicitan nuestros textiles para sus fábricas.

—No se oculta que próximamente la República Argentina, formulará algunas observaciones al pacto de la liga de las naciones.

—Informan de La Plata, que los crotistas dicen que Miñones y Masoni no pertenecen a la fracción política que ellos dirigen y que además la convención radical ha faltado a sus compromisos y que en la reunión del día 21 próximo definirán su actitud, no siendo difícil que concurran a las elecciones con una lista propia.

—Se desmiente que Goyeneche y Molina hayan presentado sus renuncias de candidatos a diputados.

ROSARIO

Huelga — Notas políticas

ROSARIO, febrero 18. — Hoy se declararon en huelga los chauffeurs.

—Los demócratas discuten su presentación en los comicios de marzo próximo, por la mayoría o la minoría. Suenan como candidatos Lisandro de la Torre, Constanti Thedy, Loza, Cúneo, Zenón Martínez, Molinas, Lagos, Schleman, Arminga y Videla.

Junta Escrutadora Nacional

Presidentes y suplentes de comicios para las elecciones de marzo.

La junta escrutadora nacional ha designado los siguientes presidentes y suplentes de comicios que actuarán en las elecciones nacionales del 7 de marzo próximo para elegir trece diputados nacionales.

Colegio electoral. — Departamento San Cristóbal. — Mesa 1.a en la escuela superior alterna. Presidente, Abba Posse Rodolfo; suplentes, Blanchard Pedro D. y Aufranc José Luis.

Mesa 2.a, en la Sociedad Italiana. Presidente, Calle Rodríguez Manuel; suplentes, De la Peña Patricio y Cayrusa Juan.

Mesa 3.a Banco de la Nación. Presidente, Garrotte Luis; suplentes, Gola José, Fernández Manuel.

Mesa 4.a, en el juzgado de paz. Presidente, Maronna Lorenzo; suplentes, Mainetti Primo y Imhoff José.

Mesa 5.a Presidente Orellana Juan; suplentes, Monserrat Florencio y Ormaechea Manuel.

Mesa 6.a Presidente, Ramseyer Jorge; suplentes, Reis Ludovico y Roed Alejandro.

Mesa 7.a Presidente, Sourigues Jorge; suplentes, Villalba Bravo Florindo y Weidman Guillermo A.

Mesa 8.a Presidente, Kalbermater José; suplentes, Gaula Espírita y Weibel Antonio.

Colegio electoral Arrufó. Mesa 1.a Comisión de fomento. — Presidente, Arana Adolfo; suplente 1.o, Bregly Victorio; id 2.o, Botta Natalio R.

Mesa segunda. Escuela nacional. — Presidente, Grenón Joaquín L.; suplente 1.o, Ferrero José Miguel; id 2.o, López Ramón A.

Mesa tercera. Juzgado de paz. — Presidente, Pirciono Guillermo; suplente 1.o, Morali Moulio; id 2.o, Orellano José de.

Colegio electoral Ceres. — Mesa 1.a Juzgado de paz. — Presidente, Aguirre Marcial; suplente 1.o, Abriatta Daniel; id 2.o, Alvarez Anta Pedro.

Mesa segunda. Comisión de fomento. — Presidente, Cachero Leandro; suplente 1.o, Cabanillas Lucas; id 2.o, Bozzo Rodolfo.

Mesa tercera. Escuela fiscal. Edificio nuevo. — Presidente, Faela Félix; suplente 1.o, Gómez Marcos; id. 2.o, Gerosito Hipólito S.

Mesa cuarta. Escuela fiscal. Edificio nuevo. — Presidente, Lazzari Luis P.; suplente 1.o, Marchisio Pedro; id 2.o, Nicia Andrés.

Mesa 5.a Sociedad Italiana. — Presidente, Schaad Augusto; suplente 1.o, Pereyra Leopoldo; id 2.o, Tamargo Ceferino.

Mesa sexta. Escuela nacional. — Presidente, Tod José; suplente 1.o, Waisman Mauricio A.; id 2.o, Vera Modesto.

Mesa séptima. (Ambrosetti). — Escuela nacional. — Presidente, Hickethier Adolfo R. E. L.; suplente 1.o, Sterren Alberto; id 2.o, Michiglia Gaspar J.

Colegio electoral Constanza y Capivara. Mesa primera. Escuela nacional de Constanza. — Presidente, Martínez José W.; suplente 1.o, Rivas Vicente A.; id 2.o, Frana Domingo.

Colegio electoral La Verde. Mesa 1.a. Escuela nacional N.o 42. — Presidente, Fillón Sebastián J.; suplente 1.o, Morales Rufino; id 2.o, Gervasoni Bautista.

Mesa segunda. Juzgado de paz. — Presidente, Rastelli Cayetano Luis; suplente 1.o, Barberis Juan; id 2.o, Fanetti Domingo.

Colegio electoral Moisés Ville. Mesa primera, Escuela nacional N.o 54. — Presidente, Brener Isidoro; suplente 1.o, Baruch León; id 2.o, Galer Abraham.

Mesa segunda. Comisión de fomento. — Presidente, Tepper Miguel; suplente 1.o, Schragovich Wolff; id 2.o, Reitich Samuel.

Colegio electoral Palacios. Mesa 1.a Juzgado de paz. — Presidente, Burgos Francisco D.; suplente 1.o, Bohbio Justo P. M.; id 2.o, Grodek H. Herman.

Mesa segunda. Escuela nacional. — Presidente, Muraaga Ramón P.; suplente 1.o, Siullitel Miguel H.; id 2.o, López Andrés.

Colegio electoral Ripamonti. Mesa 1.a, Escuela nacional de Saardi. — Presidente, Carro Rubio Valentín; suplente 1.o, Bosco Bartolo; id 2.o, Fanle Santiago.

Mesa segunda. Comisión de fomento de Saardi. — Presidente, Senn Aquilino Juan; suplente 1.o, Theiler Antonio G.; id 2.o, Sciolla Esteban.

Mesa tercera. (San Guillermo). — Juzgado de paz. — Presidente, Engel Pedro W.; suplente 1.o, Ganchaz Federico N.; id 2.o, Mathieu Julián.

Colegio electoral Saralegui. Mesa 1.a, Escuela nacional N.o 152. — Presidente, Martínez Urbano; suplente 1.o, Michelassi Constantino D.; id 2.o, Hansen Pablo.

Colegio electoral Soledad. Mesa 1.a Escuela nacional N.o 122. — Presidente, Alicio Santiago J.; suplente 1.o, Manzo José; id 2.o, Milesi José Primo.

Mesa segunda. Comisión de fomento. — Presidente, Weidman Mauricio; suplente 1.o, Zamora José U.; id 2.o, Patrono Francisco.

El caso de Cayastá

(PUBLICACIÓN PEDIDA)

Se nos pide la publicación del siguiente escrito a propósito de lo ocurrido en Cayastá en la elección del 1.o del corriente, en la mesa segunda.

Hemos visto que un diario de la mañana de fecha 14 del corriente publica manifestaciones que se dicen hechas por un dirigente nordista, sobre cómo ha hecho la última elección en Garay, y francamente no sabríamos qué admirar más: si la falta absoluta de fundamento con que se nos ataca o la frescura con que ese señor inicia la tarea de cambiar los papeles, presentándose como víctima de presuntos fraudes que nadie pensó siquiera cometer.

Y decimos que se pretende cambiar los papeles, porque han sido puestos en juego contra nosotros el fraude más impúdico y la presión policial más brutal y descarada de que haya memoria en aquel departamento, desde la célebre elección del 11 de febrero de 1894, durante la intervención Zapata; siendo precisamente los favorecidos por esos fraudes y violencias quienes se proponen pasar por víctimas de "asechanza" tan inocente como la de omitir en el acta de clausura de una mesa, el nombre de uno de los candidatos, adjudicándole a otro los votos del omitido pero con tan poca maña que a renglón seguido, el presidente del comicio, nacionalista y por lo tanto enastor y seguramente primer interesado en la "asechanza", entrega un certificado haciendo constar el número de votantes que habían sufragado en favor del "asechado". Tal es lo ocurrido en la mesa única de Saladero Cabal y que ha dado pie para decir tantas simplezas.

Dice el dirigente nordista que "con esa treta se le "robaban" 76 votos, pero que el complot ha fracasado gracias a la "gran mayoría" que alcanzó en otros comicios", y esto de la gran mayoría merece examinarse para que se sepa lo que importan las inexactitudes por más frescura y despreocupación que se tenga para valerse de ellas. Veamos: En Helvecia, los nordistas tuvieron una mayoría de 71 votos; los nacionalistas triunfaron en Santa Rosa por 40 votos; en Saladero Cabal por 13 votos; en la primera mesa de Cayastá por 12 votos y en la segunda debimos triunfar, cuando menos, por 35 votos, lo que da un total de 100 votos bien contados, contra 71 o lo que es lo mismo: la tan mentada mayoría se convierte en una minoría de 29 votos, ni uno más, ni uno menos.

Dice en otro párrafo el dirigente nordista que "interesa observar que el presidente de la mesa donde "se ha cometido el fraude", es Manuel Duarte, jefe del radicalismo nacionalista de Garay y candidato a elector, conjuntamente con Policarpo Gaitán". Esto es: el mismo que con toda lealtad entrega un certificado en que declara que en esa urna había 76 votos a favor del candidato nordista.

¿Dónde está entonces la intención dolosa? ¿Dónde está el fraude tan decantado? Nosotros lo vamos a decir. El fraude está en la segunda mesa de Cayastá y si como dice muy bien nuestro contendor que, de acuerdo con el artículo 70 de la ley "en materia electoral el fraude se presume", decimos también nosotros que allí huelgan las presunciones para dar lugar a la prueba más fehaciente, como lo sabe a esta hora todo el mundo, menos el dirigente nordista, que al citar de paso el asunto, pasa sobre él como si caminara sobre ascuas, para decir aludiendo a la declaración del presidente de dicha mesa: "Esa declaración sería la de que mis amigos habrían hecho allí no sé qué clase de fraude". Lástima es, a nuestro juicio, que no esté mejor enterado de lo ocurrido en Cayastá, porque si lo estuviera y a fuer de hombre veraz, como le creemos, nos habría pedido historiar el hecho con todos sus detalles como en el caso del Saladero Cabal, defendiendo los derechos del electorado de que se muestra tan celoso. De las incidencias ocurridas en esta segunda mesa de Cayastá; se deduce que los amigos del dirigente nordista no conocen tan bien como él la ley electoral, pues de lo contrario no tendría explicación el hecho (que por otra parte parece inocente) de haber rechazado el fiscal nacionalista señor Dana, fundándose en la peregrina ocurrencia de que según dicha ley, el fiscal debe estar inscripto en el padrón correspondiente a la mesa en que debe actuar como tal; incidencia que después se agravó, debido a que la urna fué violada y escamoteados los votos nacionalistas, desalojando así las presunciones a que nos hemos referido antes, para dar lugar a la evidencia del fraude que ha de ventilarse a su tiempo, y del cual parece no estar enterado nuestro contendor.

(Continuará).

EN LA UNIVERSIDAD

Exámenes complementarios de Derecho y Notariado

El decano de la facultad de derecho y ciencias sociales, doctor Parera, dió ayer el decreto que más abajo publicamos, señalando fecha para los exámenes complementarios de derecho y notariado. El decreto dice así:

Santa Fe, febrero 16 de 1920.

El decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 12, inciso 7.o del reglamento y lo resuelto por el honorable consejo directivo, en sesión de fecha 29 de octubre del año ppdo., decreta:

Art. 1o. Señálanse los días 9, 10 y 11 de marzo próximo a las 4 p. m., para que tengan lugar los exámenes complementarios de derecho y notariado, y del 12 al 15 inclusive, del mismo mes y a la misma hora, para que tengan lugar los parciales de derecho, notariado y procuración.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, etc. — Parera. — Domingo Sabaté, secretario.

UN INCIDENTE GRAVE

ABUSO DE AUTORIDAD — LO QUE DICE EL Dr. JUSTINO GOMEZ

Publicamos a continuación la carta que nos ha dirigido el doctor Justino R. Gómez, relatando un hecho conjurable, reservando para mañana los comentarios del caso.

Dice así:

"Señor director de "Santa Fe".

Encarigo, como soy, de las disquisiciones enojosas, tengo forzosamente que ocupar las líneas de su popular diario, para dejar constancia de un hecho aleve por su forma de cometerse, y por la falta de criterio de un empleado que a no dudarlo, debe sufrir consecuencias de ofuscación muy contínuas.

Es el caso, señor director, que estando el suscripto en las puertas de la redacción de su diario, hablando con un señor Barrasa, llega el señor Lasaraza, empleado de la 1.a sección, y sin decir "agua va", le aplica al señor lla-

